



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 60677/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **CONSTRUCCIONES I-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **CONSTRUCCIONES I-B**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

CODINA, Ricardo

PILATTI, José Luis

JURADOS SUPLENTE:

ZANNI, Enrique

AGOSTO, Miriam

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: ANTÓN Federico

SUPLENTE: BAUDINO, Mariana

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: BAGUR VEIGA, Matías

SUPLENTE: ETCHEBAR, María Lucía



ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

RIONDET, Viviana	ALVAREZ, Jorge
MOISO, Enrique	BAULINA, Alberto
GUZZETTI, Celia Susana	SONEIRA, José María
BRACCO, Marta	MANGUPLI, Héctor
MARISTANY, Arturo	COLLET, Laura
SIMONETTI, Isolda	ELICABE, Raúl Alberto
PRADOS, Silvina	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
LANZILOTTO, Clarisa	SIMES, Juan José
AVILA, María Cristina	RIVOIRA, Alicia
MARGHERIT, Germán	FERRARO, Orlando
ANGIOLINI, Silvina	CERRITO, Héctor
FABRE, Raquel	RUATA, María Edel
GONZALEZ, Gustavo	ZOPPI, Carlos
BRACAMONTE, René	DEL BOCA, Jorge

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 092 /15.-

